



Esclerosis Múltiple – Ofatumumab – OSPEDYC

01. Recolectar documentación.

1.1. Documentación médica.

- [Formulario de empadronamiento Programa de patologías crónicas PDF](#)
- Resumen de historia clínica
- Receta
- RMN de cerebro
- Laboratorios

1.2. Documentación administrativa.

- Original y copia de DNI
- Original y copia de carnet
- Original y copia de último recibo de cobro o constancia de pago

02. Presentación de expediente.

- Podés presentar tu expediente de manera presencial en la delegación que te corresponde según tu domicilio. Podés consultar la dirección en www.ospedyc.org/informacion-util/seccionales/

Canales de atención:

Call Center: 0800-345-6773

Whatsapp: +54 9 11 2192-6773

IMPORTANTE: Recordá solicitar el número de expediente.



03. Evaluación del Expediente.

Aprobación y Entrega de la Medicación.

Tu cobertura de salud te informará el resultado de la evaluación de tu expediente. Te sugerimos que consultes el período de validez de la aprobación de tu tratamiento y la cantidad de cajas que tenés aprobadas por ciclo.

IMPORTANTE: Recordá consultar sobre el estado del expediente de manera periódica.

04. Tu trámite ha finalizado.

Tenés disponible la medicación para iniciar o continuar con tu tratamiento. Recordá que para la renovación podés volver a consultar los pasos a seguir con Viviendo Mejor o con tu cobertura.